

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Omar-Efrain-Torrijos-Herrera-1929-1981>

Omar Efraín Torrijos Herrera

1929 - 1981

- Âme américaine - Héros -

Date de mise en ligne : jeudi 12 novembre 2009

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Omar Efraín Torrijos Herrera nació en Santiago, 13 de febrero de 1929 y muere en un dudoso accidente de avión en el Cerro Marta-Coclé en Panamá, el 31 de julio de 1981, fue un oficial del ejército [panameño](#), junto a [Boris Martínez](#) uno de los cabecillas del [Golpe de Estado de 1968](#) y líder del país desde 1969 hasta 1981. En la Constitución de 1972 se le nombra "Líder Máximo de la Revolución Panameña". Fue padre de Martín Torrijos Espino, quien fue presidente de la República de Panamá en el período 2004 - 2009.

Nació en Santiago, provincia de Veraguas, siendo el sexto de doce hijos de padres maestros, el colombiano José María Torrijos Rada y la panameña Joaquina Herrera. Estudió en la escuela Juan Demóstenes Arosemena y ganó una beca en una academia militar en San Salvador. Se graduó con una comisión como Teniente Segundo. Se unió a la Guardia Nacional de Panamá en 1952 y fue promovido a capitán en 1956. Contrajo matrimonio con Raquel Pazner, con quien tuvo a tres hijos, Dumas Torrijos, Raquel de María Torrijos y Omar José Torrijos. Tuvo tres hijos más fuera de matrimonio, Carmen Alicia, Martín Torrijos Espino y Tuira Torrijos.

En 1959, siendo Capitán de la Guardia Nacional, se le fue encomendado sofocar un alzamiento armado de jóvenes insurgentes en el Cerro Tute en la Provincia de Veraguas.

Ascendió a teniente coronel en 1966 y en 1968 participo junto con más militares -entre ellos el más reconocido Boris Martínez- un golpe de estado contra el presidente electo [Arnulfo Arias Madrid](#). [José María Pinilla Fábrega](#) se proclama Presidente, pero posteriormente hubo cambios internos en el mando militar que llevaron a Torrijos al liderazgo militar (Martínez fue exiliado en 1969) y se convirtió en [general de brigada](#), asumiendo la conducción política en marzo de 1969.

Torrijos consolidó su poder tomando el mando de la autoridad gubernamental, disolvió los partidos políticos existentes. En 1970, después de 30 años de ocupación, recibe de manos de los norteamericanos, la Base Militar de Río Hato, localizada en la provincia de Coclé, e instala en ella El Centro de Instrucción Militar, la 6ta. Cía de fusileros y blindados Expedicionaria, la Brigada Especial Macho de Monte, la Cía de Equipo Pesados Los Rudos y en 1974, el Instituto Militar Gral. Tomás Herrera, una dependencia de la Guardia Nacional, que se dedicaría a la formación de Bachilleres Militares a nivel secundario (futura cantera de oficiales de la Guardia Nacional)

Bajo estas condiciones el régimen de Torrijos llamó a elecciones para crear una Asamblea Constituyente que redactaría una nueva Constitución, la cual en su artículo 277 dice que se reconoce a Torrijos como líder máximo de la revolución panameña y le dio poderes casi absolutos en 1972.

El artículo 277 de esa Constitución, está redactado así : "Artículo 277 - Se reconoce como Líder Máximo de la Revolución panameña al General de Brigada Omar Torrijos Herrera, Comandante Jefe de la Guardia Nacional. En consecuencia, y para asegurar el cumplimiento de los objetivos del proceso revolucionario, se le otorga, por el término de seis años, el ejercicio de las siguientes atribuciones : Coordinar toda la labor de la Administración Pública ; nombrar y separar libremente a los Ministros de Estado y a los Miembros de la Comisión de Legislación ; nombrar al Contralor General y al Subcontralor General de la República, a los Directores Generales de las entidades autónomas y semiautónomas y al Magistrado del Tribunal Electoral, que le corresponde nombrar al Ejecutivo, según lo dispone esta Constitución y la Ley ; nombrar a los Jefes Oficiales de la Fuerza Pública de conformidad con esta Constitución, la Ley y el Escalafón Militar ; nombrar con la aprobación del Consejo de Gabinete a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, al Procurador General de la Nación, al Procurador de la Administración y a sus respectivos suplentes ; acordar la celebración de contratos, negociación de empréstitos y dirigir las relaciones exteriores. El General Omar Torrijos Herrera tendrá, además, facultades para asistir con voz y voto a las reuniones del Consejo de Gabinete y del Consejo Nacional de Legislación, y participar con derecho a voz en los debates de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos y de los Consejos Provinciales de Coordinación y de las

Juntas Comunales".

Torrijos instituyó gobierno de corte populista. Llevó a cabo la inauguración de escuelas, la redistribución de tierras agrícolas y creación de empleos. Las reformas fueron acompañadas por un ambicioso programa de obras públicas. Durante la administración del General Omar Torrijos se puso en práctica una política económica liberal que convirtió a Panamá en un centro bancario internacional.

Omar Torrijos (derecha) acompañando a campesinos del campo panameño. El gobierno de Torrijos fue conocido por sus políticas de redistribución de tierras.

Fue intolerante con la oposición política y hubo dirigentes contrarios a su gobierno encarcelados, exiliados o asesinados. Uno de los casos más conocidos fue en 1971, con el secuestro y desaparición de [Héctor Gallego](#), un padre católico. Todavía quedan por esclarecer más de 200 asesinatos y desaparecidos bajo la dictadura militar de Omar Torrijos.

Impulsa los tratados por el Canal de Panamá con los Estados Unidos, posteriormente conocidos como Torrijos-Carter, por medio de los cuales legaliza las bases militares en el país y se establece a perpetuidad la neutralidad del Canal de Panamá, pero se establece una fecha definitiva de la presencia norteamericana en Panamá y la devolución del Canal de Panamá. Así, el 31 de diciembre de 1999 los Estados Unidos de Norteamérica se ven en la obligación de devolver el Canal de Panamá a manos panameñas.

Para que los tratados fueran aprobados por el Senado de los Estados Unidos, Panamá se ve en la necesidad de adoptar una apertura democrática lo que legalizó nuevamente los partidos políticos, permitió cierto nivel de libertad periodística y el regreso de varios exiliados políticos. Sin embargo, a los tratados se opuso gran parte de la población, pues no eran más que otra versión de los llamados "Tratado Tres en uno" o Robles-Johnson, rechazados por Panamá en 1965 precisamente porque, entre otras cosas, legalizaban la presencia de Estados Unidos en el territorio panameño. La lucha popular encaminada a la no ratificación de estos tratados, dejó como saldo el asesinato del dirigente estudiantil Jorge Camacho (miembro del FER-29), dentro de los predios de la Universidad de Panamá, a manos de grupos armados contrarios a este dirigente, la inmolación en Suiza de [Leopoldo Aragón](#) y varias personas encarceladas tras recibir golpizas públicamente propinadas por la Guardia Nacional. Al final los tratados fueron impuestos y firmados por el presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter y el General Omar Torrijos Herrera.

Negoció los [Tratados Torrijos-Carter](#) sobre el Canal de Panamá, y firmado el 7 de septiembre de 1977.

Torrijos murió cuando misteriosamente su aeronave, una DeHavilland Twin Otter ([DHC-6](#)), explotó en pleno vuelo, el 31 de julio de 1981. La aeronave desapareció durante condiciones climáticas extremas, pero debido a la limitada cobertura del radar panameño, la aeronave no fue reportada perdida por cerca de un día. El sitio de impacto fue localizado varios días después, y el cuerpo de Torrijos fue recuperado por un comando de fuerzas especiales a inicios de agosto. Tuvo un funeral de Estado, luego fue sepultado en el Cementerio Amador, cercano al Casco Antiguo de la ciudad de Panamá. Luego se le trasladó a un mausoleo, en la entrada de la antigua Zona del Canal.

La muerte de Torrijos generó cargos de magnicidio. [John Perkins](#) relató en su libro [Confesiones de un sicario económico](#) que la muerte de Torrijos no fue accidental. Según Perkins, Torrijos fue asesinado por miembros de la política estadounidense quienes se oponían a las negociaciones entre Torrijos y un grupo de empresarios japoneses liderados por Shigeo Nagano que proponían la construcción de un canal a nivel por Panamá. En audiencias previas al juicio de [Manuel Antonio Noriega](#), en Miami en mayo de 1991, el abogado de Noriega, Frank Rubino dijo: "El General Noriega tiene en su poder, documentos que demuestran los atentados sufridos por él y Torrijos, todo orquestado por agencias del gobierno de Estados Unidos". Los documentos no fueron aceptados como evidencia en el tribunal, debido a que el juez concordó con el gobierno estadounidense en que la mención pública de dichos documentos, violaría el acta pública de procedimientos sobre información clasificada. Torrijos murió poco después

de que asumiera Ronald Reagan como presidente de Estados Unidos y justo tres meses después de que el presidente ecuatoriano [Jaime Roldós Aguilera](#) muriera en circunstancias similares.

Post-scriptum :

Notas :